

**FONDO DE INVERSIÓN
ITAÚ ACTIVE ASSET ALLOCATION MODERATE**

Estados Financieros
Al 30 de junio de 2016

INDICE

ESTADOS FINANCIEROS

ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA (ACTIVOS).....	3
ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA (PASIVOS).....	4
ESTADOS DE ULTADOS INTEGRALES	4
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO	6
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO.....	7

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

1. INFORMACION GENERAL	8
2. BASES DE PRESENTACION.....	9
3. POLITICA DE INVERSION DEL FONDO	17
4. ADMINISTRACION DE RIESGOS	22
5. JUICIOS Y ESTIMACIONES CONTABLES CRÍTICAS	29
6. ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN RESULTADOS	30
7. ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN OTROS RESULTADOS INTEGRALES	32
8. ACTIVOS FINANCIEROS A COSTO AMORTIZADO	32
9. INVERSIONES VALORIZADAS POR EL METODO DE LA PARTICIPACION	32
10. PROPIEDADES DE INVERSION	32
11. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR Y POR PAGAR POR OPERACIONES	32
12. PASIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN RESULTADOS	32
13. PRESTAMOS.....	32
14. OTROS PASIVOS FINANCIEROS	32
15. OTROS DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR Y POR PAGAR	32
16. INGRESOS ANTICIPADOS	33
17. OTROS ACTIVOS Y OTROS PASIVOS	33
18. INTERESES Y REAJUSTES	33
19. INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS AFECTOS A CONTABILIDAD DE COBERTURA	33
20. EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE.....	33
21. CUOTAS EMITIDAS	34
22. REPARTO DE BENEFICIOS A LOS APORTANTES	34
23. RENTABILIDAD DEL FONDO.....	34
24. VALOR ECONOMICO DE LA CUOTA	35
25. INVERSION ACUMULADA EN ACCIONES O EN CUOTAS DE FONDOS DE INVERSION	35
26. EXCESOS DE INVERSION.....	35
27. CONSOLIDACION DE SUBSIDIARIAS E INFORMACION DE ASOCIADAS, GRAVAMENES Y PROHIBICIONES.....	35
28. CUSTODIA DE VALORES (NORMA DE CARACTER GENERAL N° 235 DE 2009)	35
29. PARTES RELACIONADAS	36
30. GARANTIA CONSTITUIDA POR LA SOCIEDAD ADMINISTRADORA EN BENEFICIO DEL FONDO (ARTICULO 12 LEY N°20.712).....	37
31. OTROS GASTOS DE OPERACION	37
32. INFORMACION ESTADISTICA	37
33. SANCIONES.....	37
34. HECHOS RELEVANTES	38
35. HECHOS POSTERIORES.....	38

RUT: 96.980.650-9
N° RESOLUCION: 138

ITAÚ ACTIVE ASSET ALLOCATION MODERATE

ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA
AL 30 DE JUNIO DE 2016
(En miles de pesos - M\$)

ACTIVO	Nota	Al 30 de junio de 2016 M\$
ACTIVO CORRIENTE:		
Efectivo y efectivo equivalente	20	2.182
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados	6	155.593
Activos financieros a valor razonable con efecto en otros resultados integrales		-
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados entregados en garantía		-
Activos financieros a costo amortizado		-
Cuentas y documentos por cobrar por operaciones		-
Otros documentos y cuentas por cobrar		-
Otros activos	17	-
Total Activo Corriente		<u>157.775</u>
ACTIVO NO CORRIENTE:		
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados		-
Activos financieros a valor razonable con efecto en otros resultados integrales		-
Activos financieros a costo amortizado		-
Cuentas y documentos por cobrar por operaciones		-
Otros documentos y cuentas por cobrar		-
Inversiones valorizadas por el método de la participación		-
Propiedades de Inversión		-
Otros activos		-
Total Activo No Corriente		<u>-</u>
TOTAL ACTIVO		<u>157.775</u>

Las notas adjuntas N° 1 a 35 forman parte integral de estos estados financieros.

RUT: 96.980.650-9
N° RESOLUCION: 138

ITAÚ ACTIVE ASSET ALLOCATION MODERATE

ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA
AL 30 DE JUNIO DE 2016
(En miles de pesos - M\$)

PASIVO	Nota	Al 30 de junio de 2016 M\$
PASIVO CORRIENTE:		
Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados		-
Préstamos		-
Otros pasivos financieros		-
Cuentas y documentos por pagar por operaciones		-
Remuneraciones sociedad administradora	29	-
Otros documentos y cuentas por pagar	15	-
Ingresos anticipados		-
Otros pasivos	17	-
Total Pasivo Corriente		-
PASIVO NO CORRIENTE:		
Préstamos		-
Otros pasivos financieros		-
Cuentas y documentos por pagar por operaciones		-
Otros documentos y cuentas por pagar		-
Ingresos anticipados		-
Otros pasivos		-
Total Pasivo No Corriente		-
PATRIMONIO NETO:		
Aportes		160.360
Otras reservas		-
Resultados acumulados		-
Resultado del ejercicio		(2.585)
Dividendos provisorios		-
Total Patrimonio Neto		157.775
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		157.775

Las notas adjuntas N° 1 a 35 forman parte integral de estos estados financieros.

RUT: 96.980.650-9
N° RESOLUCION: 138

ITAÚ ACTIVE ASSET ALLOCATION MODERATE

ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES
POR EL PERIODO TERMINADO AL 30 DE JUNIO DE 2016
(En miles de pesos - M\$)

	Nota	03.05.2016 30.06.2016 M\$
INGRESOS/ PERDIDAS DE LA OPERACIÓN:		
Intereses y reajustes	18	-
Ingresos por dividendos		-
Diferencias de cambio netas sobre activos y pasivos financieros a costo amortizado		-
Diferencias de cambio netas sobre efectivo y efectivo equivalente		(419)
Cambios netos en valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados		(2.174)
Resultado en venta de instrumentos financieros		8
Resultado por venta de inmuebles		-
Ingreso por arriendo de bienes raíces		-
Variaciones en valor razonable de propiedades de inversión		-
Resultado en inversiones valorizadas por el método de la participación		-
Otros		-
Total ingresos netos de la operación		(2.585)
GASTOS:		
Depreciaciones		-
Remuneración del comité de vigilancia		-
Comisión de administración	29	-
Honorarios por custodia y administración		-
Costos de transacción		-
Otros gastos de operación	31	-
Total gastos de operación		-
Utilidad de la operación		(2.585)
Costos financieros		-
Utilidad antes de impuesto		(2.585)
Impuesto a las ganancias por inversiones en el exterior		-
Resultado del ejercicio		(2.585)
Otros resultados integrales que se reclasificarán a resultado en períodos posteriores		-
Cobertura de flujo de caja		-
Ajustes por conversión		-
Ajustes provenientes de inversiones valorizadas por el método de la participación		-
Otros ajustes al patrimonio neto		-
Otros resultados integrales antes de impuesto a la renta		-
Impuesto a la renta sobre otros resultados integrales		-
Total otros resultados integrales que se reclasificarán a resultados en períodos posteriores		-
Otros resultados integrales que no se reclasificarán a resultado en períodos posteriores		-
Total otros resultados integrales		-
Total Resultado Integral		(2.585)
Atribuible a:		
Propietarios de la controladora		(2.585)
Interés no controlador		-
Las notas adjuntas N° 1 a 35 forman parte integral de estos estados financieros.		-

RUT: 96.980.650-9
N° RESOLUCION: 138

ITAÚ ACTIVE ASSET ALLOCATION MODERATE

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
POR EL PERIODO TERMINADO AL 30 DE JUNIO DE 2016
(En miles de pesos - M\$)

2016										
Nota	Aportes M\$	Cobertura de flujo de caja M\$	Conversión M\$	Otras reservas		Total otras reservas M\$	Resultados acumulados M\$	Resultado del ejercicio M\$	Dividendos provisorios M\$	Total M\$
				Otras M\$	inversiones valorizadas por el metodo de la participación M\$					
Saldo inicio al 03 de mayo de 2016	160.360	-	-	-	-	-	-	-	-	160.360
Cambios contables	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	160.360	-	-	-	-	-	-	-	-	160.360
Aportes	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Repartos de patrimonio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Transferencia a resultados acumulados	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Repartos de dividendos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Dividendos provisorios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resultados integrales del ejercicio :										
Resultado del ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	(2.585)	-	(2.585)
Otros resultados integrales	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros movimientos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Totales al 30 de junio de 2016	160.360	-	-	-	-	-	-	(2.585)	-	157.775

Las notas adjuntas N° 1 a 35 forman parte integral de estos estados financieros.

RUT: 96.980.650-9
N° RESOLUCION: 138

ITAÚ ACTIVE ASSET ALLOCATION MODERATE

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR EL PERIODO TERMINADO AL 30 DE JUNIO DE 2016
(En miles de pesos - M\$)

	Nota	Período terminado al 30 de junio de 2016 M\$
FLUJO DE EFECTIVO ORIGINADO POR ACTIVIDADES DE LA OPERACION:		
Cobro de arrendamiento de bienes raíces		-
Venta de inmuebles		-
Compra de activos financieros	6	(160.508)
Venta de activos financieros	6	2.741
Intereses, diferencias de cambio y reajustes recibidos		8
Liquidación de instrumentos financieros derivados		-
Dividendos recibidos		-
Cobranza de cuentas y documentos por cobrar		-
Pago de cuentas y documentos por pagar		-
Otros gastos de operación pagados		-
Otros ingresos de operación percibidos		-
		<u>-</u>
Flujo neto originado por actividades de la operación		(157.759)
FLUJO DE EFECTIVO ORIGINADO POR ACTIVIDADES DE INVERSION:		
Cobro de arrendamiento de bienes raíces		-
Venta de inmuebles		-
Compra de activos financieros		-
Venta de activos financieros		-
Intereses, diferencias de cambio y reajustes recibidos		-
Liquidación de instrumentos financieros derivados		-
Dividendos recibidos		-
Cobranza de cuentas y documentos por cobrar		-
Pago de cuentas y documentos por pagar		-
Otros gastos de inversión pagados		-
Otros ingresos de inversión percibidos		-
		<u>-</u>
Flujo neto originado por actividades de inversión		-
FLUJO DE EFECTIVO ORIGINADO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:		
Obtención de préstamos		-
Pago de préstamos		-
Otros pasivos financieros obtenidos		-
Pagos de otros pasivos financieros		-
Aportes		160.360
Repartos de patrimonio		-
Repartos de dividendos		-
Otros		-
		<u>-</u>
Flujo neto originado por actividades de financiamiento		160.360
AUMENTO (DISMINUCIÓN) NETO DE EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE		2.601
SALDO INICIAL DE EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE		-
DIFERENCIAS DE CAMBIO NETAS SOBRE EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE		(419)
		<u>-</u>
SALDO FINAL DE EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE		2.182

Las notas adjuntas N° 1 a 35 forman parte integral de estos estados financieros.

FONDO DE INVERSIÓN ITAÚ ACTIVE ASSET ALLOCATION MODERATE

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 30 DE JUNIO DE 2016

(En miles de pesos - M\$)

1. INFORMACION GENERAL

Fondo de Inversión Itaú Active Asset Allocation Moderate, (en adelante “el Fondo”), es un fondo de inversión rescatable constituido bajo las leyes chilenas conforme a las disposiciones de la Ley N° 20.712 sobre Administración de Fondos de Terceros y Carteras Individuales, su Reglamento contenido en el Decreto Supremo N° 129 de 2014 y a las Normas de Carácter General e instrucciones impartidas por la Superintendencia de Valores y Seguros.

Las actividades de inversión del Fondo son administradas por Itaú Chile Administradora General de Fondos S.A. (en adelante la “Administradora”), cuyas oficinas se encuentran en Enrique Foster Sur N°20, piso 5, comuna de Las Condes, Santiago, Chile.

La Administradora pertenece al Grupo Itaú Corpbanca y fue autorizada mediante Resolución Exenta N° 138 de fecha 5 de marzo de 2002.

Reglamento Interno

En Sesión Ordinaria de Directorio N°170 de Itaú Chile Administradora General de Fondos S.A. realizada con fecha 30 de marzo de 2016, se aprueba por unanimidad del Directorio, la creación del Fondo de Inversión Itaú Active Asset Allocation Moderate, el que será administrado por la sociedad administradora.

Con fecha 13 de abril de 2016 se efectuó la protocolización de Reglamento Interno en la 19° Notaría de Santiago de don Pedro Ricardo Reveco Hormazábal.

Con fecha 22 de abril de 2016 se depositó el Reglamento Interno del Fondo de Inversión en el registro de la Superintendencia de Valores y Seguros, el que fue aprobado con fecha 23 de abril de 2016, conforme a su reglamento el fondo tendrá un plazo de duración indefinida.

El fondo inicia sus operaciones el 03 de mayo de 2016.

2. BASES DE PRESENTACION

2.1 Bases de preparación

Los estados financieros del Fondo de Inversión Itaú Active Asset Allocation Moderate, correspondientes al 30 de junio de 2016 han sido preparados de acuerdo a las NIIF, emitidas por el International Accounting Standards Board (en adelante “IASB”).

La preparación de estos estados financieros en conformidad con NIIF requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También necesita que la Administración utilice su criterio en el proceso de aplicar los principios contables del Fondo. Las áreas que implican un mayor discernimiento o complejidad, en donde los supuestos y estimaciones son significativos para los estados financieros se detallan en Nota 5.

Estos estados financieros reflejan fielmente la situación financiera de Fondo de Inversión Itaú Active Asset Allocation Moderate al 30 de junio de 2016, y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo por el periodo terminado al 30 de junio de 2016.

Los estados financieros han sido preparados bajo la convención de costo histórico, modificada por la revalorización de activos financieros y pasivos financieros (incluidos los instrumentos financieros derivados) a valor razonable con efecto en resultados.

El Fondo en conformidad con NIIF 1, ha utilizado las mismas políticas contables en su estado de situación financiera al 30 de junio de 2016. Tales políticas contables cumplen con cada una de las NIIF vigentes al término del período de sus estados financieros.

2.2 Aplicación de Normas Internacionales de Información Financiera nuevas o modificadas emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB)

(i) Aplicación de Normas Internacionales de Información Financiera

La Administración del Fondo de acuerdo a lo instruido en Circular N° 592 por la SVS para las Administradoras Generales de Fondos, anticipó en el año 2010 (año de transición a las NIIF), la aplicación de NIIF 9 (versión 2009) en sus estados financieros, con respecto a los criterios de clasificación y valorización de instrumentos financieros. Los cambios posteriores a esta norma que tendrán fecha de aplicación obligatoria a contar de enero de 2018 (Fase 2, Metodología de deterioro y Fase 3, Contabilidad de Cobertura), no han sido adoptados a la fecha de estos estados financieros. La Administración del Fondo se encuentra evaluando el efecto que estas modificaciones posteriores a NIIF 9 tendrán al momento de su aplicación efectiva, sin embargo, no es posible proporcionar una estimación razonable de los efectos que éstas tendrán hasta que la Administración realice una revisión detallada.

Como es exigido por NIIF 9 (versión 2009), los instrumentos de deuda son medidos a costo amortizado si y solo si (i) el activo es mantenido dentro del modelo de negocios cuyo objetivo es mantener los activos para obtener los flujos de caja contractuales y (ii) los términos contractuales del activo financiero dan lugar en fechas específicas a flujos de caja que son solamente pagos del principal e intereses sobre el monto total adeudado. Si uno de los criterios no se cumple, los instrumentos de deuda son clasificados a valor razonable con cambios en resultados. Sin embargo, Administración del Fondo podría elegir designar en el reconocimiento inicial de un instrumento de deuda que cumpla con los criterios de costo amortizado para medirlo a valor razonable con cambios en resultados si al hacerlo elimina o reduce significativamente un descalce contable. En el período actual, la Administración del Fondo no ha decidido designar medir a valor razonable con cambios en resultados ningún instrumento de deuda que cumpla los criterios de costo amortizado.

Los instrumentos de deuda que son posteriormente medidos a costo amortizado están sujetos a deterioro.

Las inversiones en instrumentos de patrimonio (acciones) son clasificadas y medidas a valor razonable con cambios en resultados, a menos que el instrumento de patrimonio no sea mantenido para negociación y es designado por la Administración del Fondo para ser medido a valor razonable con cambios en otros resultados integrales. Si el instrumento de patrimonio es designado a valor razonable con cambios en otros resultados integrales, todas las pérdidas y ganancias de su valorización, excepto por los ingresos por dividendos los cuales son reconocidos en resultados de acuerdo con NIC 18, son reconocidas en otros resultados integrales y no serán posteriormente reclasificados a resultados.

Nuevos pronunciamientos contables:

a) Las siguientes nuevas Normas e Interpretaciones han sido adoptadas en estos estados financieros.

Enmiendas a NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
NIC 19, Beneficios a los empleados – Planes de beneficio definido: Contribuciones de Empleados	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de julio de 2014
Mejoras Anuales Ciclo 2010 – 2012 mejoras a seis NIIF	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de julio de 2014
Mejoras Anuales Ciclo 2011 – 2013 mejoras a cuatro NIIF	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de julio de 2014

La aplicación de estas enmiendas no ha tenido un efecto significativo en los montos reportados en estos estados financieros, sin embargo, podrían afectar la contabilización de futuras transacciones o acuerdos.

b) Normas e Interpretaciones que han sido emitidas pero su fecha de aplicación aún no está vigente:

Nuevas NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 9, <i>Instrumentos Financieros</i> Fase 2: <i>Metodología de deterioro</i> Fase 3: <i>Contabilidad de Cobertura</i>	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2018
NIIF 14, <i>Diferimiento de Cuentas Regulatorias</i>	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2016
NIIF 15, <i>Ingresos procedentes de contratos con clientes</i>	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2018
NIIF 16, <i>Arrendamientos</i>	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2019
Enmiendas a NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
Contabilización de las adquisiciones por participaciones en operaciones conjuntas (enmiendas a NIIF 11)	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2016
Aclaración de los métodos aceptables de Depreciación y Amortización (enmiendas a la NIC 16 y NIC 38)	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2016
Agricultura: Plantas productivas (enmiendas a la NIC 16 y NIC 41)	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2016
Método de la participación en los estados financieros separados (enmiendas a la NIC 27)	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2016
Venta o Aportación de activos entre un Inversionista y su Asociada o Negocio Conjunto (enmiendas a NIIF 10 y NIC 28)	Fecha de vigencia aplazada indefinidamente
Iniciativa de Revelación (enmiendas a NIC 1)	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2016
<i>Entidades de Inversión</i> : Aplicación de la excepción de Consolidación (enmiendas a NIIF 10, NIIF 12 y NIC 28)	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2016
Mejoras Anuales Ciclo 2012 – 2014 mejoras a cuatro NIIF	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2016
Reconocimiento de activos por impuestos diferidos por pérdidas no realizadas (enmiendas a NIC 12)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2017
Iniciativa de Revelación (enmiendas a NIC 7)	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2017

La administración del fondo está evaluando el impacto de la aplicación de NIIF 9 (Fase 2: Metodología de deterioro y Fase 3: Contabilidad de Cobertura), NIIF 15 y NIIF 16, sin embargo, no es posible proporcionar una estimación razonable de los efectos que estas normas tendrán hasta que la administración realice una revisión detallada. En opinión de la administración, no se espera que la aplicación futura de otras normas y enmiendas tengan un efecto significativo en los estados financieros.

2.3 Resumen de políticas contables significativas

Los principales criterios contables aplicados en la preparación de estos estados financieros se exponen a continuación. Estos principios han sido aplicados sistemáticamente a todos los ejercicios presentados, a menos que se indique lo contrario.

2.4 Período Cubierto

Los presentes estados financieros cubren el Estado de Situación Financiera Al 30 de junio de 2016, Estados de Resultados, Estados de Flujos de Efectivo y Estados de Cambios en el Patrimonio por el periodo terminado al 30 de junio de 2016.

2.5 Conversión de moneda extranjera

a. Moneda funcional y de presentación - La contabilidad del Fondo se llevará en Pesos de Chile, razón por la cual tanto los activos, los pasivos y el valor del patrimonio del Fondo se expresarán en esa moneda, independientemente de la moneda en la cual se efectúen las inversiones de los recursos del Fondo.

El rendimiento del Fondo es medido e informado a los inversionistas en pesos chilenos. La Administración considera el peso chileno como la moneda que representa más fielmente los efectos económicos de las transacciones, hechos y condiciones subyacentes.

b. Transacciones y saldos - Las transacciones en moneda extranjera son convertidas a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones. Los activos y pasivos financieros en moneda extranjera son convertidos a la moneda funcional utilizando el tipo de cambio vigente a la fecha del estado de situación financiera.

Las diferencias de cambio que surgen de la conversión de dichos activos y pasivos financieros son incluidas en el estado de resultados integrales. Las diferencias de cambio relacionadas con el efectivo y efectivo equivalente se presentan en el estado de resultados integrales dentro de "Diferencias de cambio netas sobre efectivo y efectivo equivalente". Las diferencias de cambio relacionadas con activos y pasivos financieros contabilizados a costo amortizado se presentan en el estado de resultados integrales dentro de "Diferencias de cambio netas sobre activos y pasivos financieros a costo amortizado".

Las diferencias de cambio relacionadas con los activos y pasivos financieros contabilizados a valor razonable con efecto en resultados son presentadas en el estado de resultados dentro de "Cambios netos en valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados".

Los resultados y la situación financiera de todas las entidades donde el Fondo tiene participación (ninguna de las cuales tiene la moneda de una economía hiperinflacionaria), que tienen una moneda funcional diferente de la moneda de presentación, se convierten a la moneda de presentación como sigue:

- Los activos y pasivos del estado de situación financiera presentado se convierten al tipo de cambio de cierre del ejercicio;
- Los ingresos y gastos de cada cuenta de resultados se convierten a los tipos de cambio promedio (a menos que este promedio no sea una aproximación razonable del efecto acumulativo de los tipos existentes en las fechas de la transacción, en cuyo caso los ingresos y gastos se convierten en la fecha de las transacciones); y
- Todas las diferencias de cambio resultantes se reconocen en otros resultados integrales, los cuales son incluidos como un componente separado del patrimonio neto.

2.6 Activos y pasivos financieros

2.6.1 Clasificación

El Fondo clasifica sus inversiones en instrumentos de deuda y de capitalización, e instrumentos financieros derivados, como activos financieros a valor razonable con efecto en resultados. El Fondo de acuerdo con su modelo no ha clasificado inversiones de deuda como activos financieros a costo amortizado.

2.6.1.1 Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados

Un activo financiero es clasificado a valor razonable con efecto en resultados si es adquirido principalmente con el propósito de su negociación (venta o recompra en el corto plazo) o es parte de una cartera de inversiones financieras identificables que son administradas en conjunto y para las cuales existe evidencia de un escenario real reciente de realización de beneficios de corto plazo. Los derivados también son clasificados a valor razonable con efecto en resultados. El Fondo adoptó la política de no utilizar contabilidad de cobertura.

2.6.1.2 Activos financieros a costo amortizado

Los activos financieros a costo amortizado son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables y vencimiento fijo, sobre los cuales la Administración tiene la intención de percibir los flujos de intereses, reajustes y diferencias de cambio de acuerdo con los términos contractuales del instrumento.

El Fondo evalúa a cada fecha del estado de situación financiera si existe evidencia objetiva de desvalorización o deterioro en el valor de un activo financiero o grupo de activos financieros bajo esta categoría.

Al 30 de junio de 2016, el Fondo de Inversión no tiene activos financieros a costo amortizado.

2.6.1.3 Pasivos financieros

El Fondo no realiza ventas cortas, en las cuales un valor solicitado en préstamo es vendido con la expectativa de baja en el valor de mercado de ese valor, o puede utilizar las ventas cortas para diversas transacciones de arbitraje. Las ventas cortas son clasificadas como pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados.

Los instrumentos financieros derivados en posición pasiva, son clasificados como pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados.

El resto de los pasivos financieros, son clasificados como "otros pasivos" de acuerdo con NIC 39.

2.6.2 Reconocimiento, baja y medición

Las compras y ventas de inversiones en forma regular se reconocen en la fecha de la transacción, la fecha en la cual el Fondo se compromete a comprar o vender la inversión. Los activos financieros y pasivos financieros se reconocen inicialmente al valor razonable.

Los costos de transacción se imputan a gasto en el estado de resultados cuando se incurre en ellos en el caso de activos y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados, y se registran como parte del valor inicial del instrumento en el caso de activos a costo amortizado y otros pasivos.

Los costos de transacciones son costos en los que se incurre para adquirir activos o pasivos financieros. Ellos incluyen honorarios, comisiones y otros conceptos vinculados a la operación pagados a agentes, asesores, corredores y operadores.

Los activos financieros se dan de baja contablemente cuando los derechos a recibir flujos de efectivo a partir de las inversiones han expirado o el Fondo ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios asociados a su propiedad.

Con posterioridad al reconocimiento inicial, todos los activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultado son medidos al valor razonable. Las ganancias y pérdidas que surgen de cambios en el valor razonable de la categoría "Activos financieros o pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados" son presentadas en el estado de resultados integrales dentro del rubro "Cambios netos en valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados" en el periodo en el cual surgen.

Los ingresos por dividendos procedentes de activos financieros a valor razonable con efecto en resultados se reconocen en estado de resultados integrales dentro de "Ingresos por dividendos" cuando se establece el derecho del Fondo a recibir su pago. El interés sobre títulos de deuda a valor razonable con efecto en resultados se reconoce en el estado de resultados integrales dentro de "Intereses y reajustes" en base al tipo de interés efectivo.

El Fondo Al 30 de junio de 2016, no presenta saldo por ingresos de dividendos.

El método de interés efectivo es un método para calcular el costo amortizado de un activo financiero o pasivo financiero y para asignar los ingresos financieros o gastos financieros a través del periodo pertinente. El tipo de interés efectivo es la tasa que descuenta exactamente pagos o recaudaciones de efectivo futuros estimados durante toda la vigencia del instrumento financiero, o bien, cuando sea apropiado, un periodo más breve, respecto del valor contable del activo financiero o pasivo financiero. Al calcular el tipo de interés efectivo, el Fondo estima los flujos de efectivo considerando todos los términos contractuales del instrumento financiero, pero no considera las pérdidas por crédito futuras. El cálculo incluye todos los honorarios y puntos porcentuales pagados o recibidos entre las partes contratantes que son parte integral del tipo de interés efectivo, costos de transacción y todas las otras primas o descuentos.

2.6.3 Estimación del valor razonable

El valor razonable de activos y pasivos financieros transados en mercados activos (tales como derivados e inversiones para negociar) se basa en precios de mercado cotizados en la fecha del estado de situación financiera. El precio de mercado cotizado utilizado para activos financieros mantenidos por el Fondo es el precio de compra; el precio de mercado cotizado apropiado para pasivos financieros es el precio de venta (en caso de existir precios de compra y venta diferentes). Cuando el Fondo mantiene instrumentos financieros derivados que se pagan por compensación utiliza precios de mercado intermedios como una base para establecer valores razonables para compensar las posiciones de riesgo y aplica este precio de compra o venta a la posición neta abierta, según sea apropiado.

2.7 Deudores por operaciones de leasing

Al 30 de junio de 2016, el Fondo de Inversión Público no posee Deudores por operaciones de leasing.

2.8 Inversiones valorizadas por el método de la participación (Subsidiarias y Asociadas)

Al 30 de junio de 2016, el Fondo no registra inversiones valorizadas por el método de la participación (subsidiarias y asociadas).

2.9 Propiedades de inversión

Al 30 de junio de 2016, el Fondo de Inversión no posee Propiedades de inversión.

2.10 Presentación neta o compensada de instrumentos financieros

Al 30 de junio de 2016, el Fondo de Inversión no posee Presentación neta o compensada de instrumentos financieros.

2.11 Cuentas y documentos por cobrar por operaciones

Incluye las siguientes partidas:

i) Cuentas por cobrar y pagar a intermediarios

Los montos por cobrar y pagar a intermediarios representan deudores por valores vendidos y acreedores por valores comprados que han sido contratados pero aún no saldados o entregados en la fecha de estado de situación financiera, respectivamente.

Estos montos se reconocen inicialmente a valor razonable y posteriormente se miden al costo amortizado empleando el método de interés efectivo, menos la provisión por deterioro de valor para montos correspondientes a cuentas por cobrar a intermediarios.

2.12 Deterioro de valor de activos financieros a costo amortizado

Al 30 de junio de 2016, el Fondo de Inversión no posee deterioro de valor de activos financieros a costo amortizado.

2.13 Efectivo y efectivo equivalente

El efectivo y efectivo equivalente incluye caja y saldos mantenidos en bancos.

2.14 Ingresos financieros e ingresos por dividendos

Los ingresos financieros se reconocen a prorrata del tiempo transcurrido, utilizando el método de interés efectivo e incluye ingresos financieros procedentes de efectivo y efectivo equivalente, títulos de deuda y otras actividades que generen ingresos financieros para el Fondo.

Los ingresos por dividendos se reconocen cuando se establece el derecho a recibir su pago.

2.15 Dividendos por pagar

De acuerdo con el artículo 31 del D.S. N° 864, el fondo según su artículo N° 35 del Reglamento Interno, distribuirá por concepto de dividendos al menos el 30% de los beneficios netos percibidos durante el ejercicio. (Ver nota 22).

2.16 Tributación

El Fondo está domiciliado en Chile. Bajo las leyes vigentes en Chile, no existe ningún impuesto sobre ingresos, utilidades, ganancias de capital u otros impuestos pagaderos por el Fondo.

2.17 Garantías

Para garantías otorgadas distintas de efectivo, si la contraparte posee el derecho contractual de vender o entregar nuevamente en garantía el instrumento, el Fondo clasifica los activos en garantía en el estado de situación financiera de manera separada del resto de los activos, identificando su afectación en garantía. Cuando la contraparte no posee dicho derecho, sólo se revela la afectación del instrumento en garantía en nota a los estados financieros.

3. POLITICA DE INVERSION DEL FONDO

Objeto del Fondo

El Fondo tiene como objetivo principal invertir directamente en el sub fondo extranjero SICAV (Sociedad de Inversión de Capital Variable) registrado en Luxemburgo, denominado “Itaú Active Asset Allocation - Moderate”, en adelante “Fondo AAA Moderate”.

El Fondo AAA Moderate es un sub fondo del SICAV Itaú Active Asset Allocation Funds, constituida en Luxemburgo el 27 de enero 2010. Tanto el Fondo AAA Moderate, como el SICAV Itaú Active Asset Allocation Funds, se encuentran registrados en Luxemburgo y están sujetos a la fiscalización de la entidad fiscalizadora del mercado financiero de dicho país (Commission de Surveillance du Secteur Financier - CSSF).

La copia actualizada del prospecto del Fondo AAA Moderate se mantendrá a disposición de los Aportantes en las oficinas de la Sociedad Administradora así como en su página web.

El Fondo AAA Moderate tiene como objetivo proporcionar a los inversores una alternativa de inversión de mediano y largo plazo a través de la inversión en renta variable y deuda internacional diversificada que se realiza principalmente a través de fondos mutuos y ETFs que proporcionan exposición a un amplio espectro de activos en el mundo. El Fondo AAA Moderate tiene una estrategia dinámica de inversión en una amplia gama de clases de activos, de forma flexible, con el objeto de capturar retornos.

Política de inversiones

Los mercados a los cuales el Fondo dirigirá sus inversiones serán el nacional e internacional, los cuales deben cumplir los requisitos de información, regulación y supervisión establecidos en la Norma de Carácter General N° 376 o la que la modifique o reemplace.

El nivel de riesgo esperado de las inversiones es medio.

El Fondo podrá invertir en instrumentos de deuda de corto, mediano y largo plazo, e instrumentos de capitalización, ajustándose en todo caso a lo dispuesto en la política de diversificación de las inversiones.

Los instrumentos de emisores nacionales en los que invierta el Fondo deberán contar con una clasificación de riesgo BBB, N-2 o superiores a éstas, a que se refieren los incisos segundo y tercero del artículo 88 de la Ley N° 18.045.

Los instrumentos de deuda de emisores extranjeros en los que invierta el Fondo deberán contar con una clasificación de riesgo BB o superiores a éstas. Para efectos de homologación de clasificaciones de riesgos se considerará la Norma de Carácter General N° 376 o la que la modifique o reemplace.

No se contemplan límites para la duración de los instrumentos en los cuales invierta el Fondo.

Las monedas en las que se podrán denominar las inversiones del Fondo, en la medida que cumplan con las condiciones, características y requisitos establecidos para ello por la Superintendencia, son las siguientes: Pesos Chilenos, Unidad de Fomento (UF), Dólar de los Estados Unidos de América y Euro.

Las monedas que se podrán mantener como disponibles serán Pesos Chilenos, Dólar de los Estados Unidos de América y Euro.

Conforme a lo dispuesto en el artículo 61, letra a) de la Ley, el fondo se encuentra facultado expresamente para invertir sus recursos en cuotas de fondos gestionados por la misma Sociedad Administradora o por otra del mismo grupo empresarial, cumpliendo con los requisitos que ahí se indican.

RUT: 96.980.650-9
N° RESOLUCION: 138

El Fondo podrá invertir sus recursos en instrumentos emitidos o garantizados por personas relacionadas a la Sociedad Administradora, en los términos contemplados en el artículo 62 de la Ley que sean títulos de deuda que cuenten con una clasificación de riesgo de acuerdo a lo establecido en la NCG N° 376 de la Superintendencia, o de aquella que la modifique o reemplace.

Otras consideraciones.

La política de inversiones del Fondo no contempla ninguna limitación o restricción a la inversión en los valores emitidos o garantizados por sociedades que no cuenten con el mecanismo de gobiernos corporativos, descritos en el artículo 50° bis de la Ley No. 18.046.

Características y Diversificación de las inversiones

El Fondo deberá mantener invertido al menos un 60% de su activo en cuotas del Fondo AAA Moderate.

No habrá límite máximo al porcentaje de inversión en el Fondo AAA Moderate.

a) Diversificación de las inversiones respecto del activo total del Fondo

Tipo de instrumento		% Mínimo del Activo del Fondo	% Máximo Activo del Fondo
1	Instrumentos de Deuda Emitidos por Emisores Nacionales	0	40
1.1	Instrumentos emitidos o garantizados por el Estado y el Banco Central de Chile	0	40
1.2	Instrumentos emitidos en Chile y/o garantizados en Chile por Bancos Extranjeros que operen en el país.	0	40
1.3	Instrumentos emitidos por Bancos y Sociedades Financieras Nacionales con garantía estatal o hipotecaria.	0	40
1.4	Instrumentos emitidos por Bancos y Sociedades Financieras Nacionales sin garantía estatal o hipotecaria.	0	40
2.	Instrumentos de Capitalización Emitidos por Emisores Nacionales	0	40
2.1	Cuotas de fondos mutuos nacionales de deuda.	0	40
3.	Instrumentos de Capitalización Emitidos por Emisores Extranjeros	60	100
3.1	Cuotas del Fondo Mutuo Fondo AAA Moderate.	60	100

b) Diversificación de las inversiones por emisor y grupo empresarial

Diversificación de las inversiones por:	% Máximo Activo del Fondo
Límite máximo de inversión por emisor.	20
Límite máximo de inversión por grupo empresarial.	30

Tratamiento excesos de inversión.

Los excesos que se produjeran respecto de los límites establecidos precedentemente, cuando se deban a causas imputables a la Sociedad Administradora deberán ser subsanados en un plazo que no podrá superar los 30 días corridos contados desde la fecha de ocurrido el exceso. Para los casos en que dichos excesos se produjeran por causas ajenas a la Sociedad Administradora, dicho plazo no podrá superar los 12 meses contados desde la fecha en que se produzca el exceso según lo establece la NCG N° 376 de la Superintendencia, o aquélla que la modifique o reemplace.

Operaciones que realizará el Fondo.**Contratos de derivados.**

La Sociedad Administradora por cuenta del Fondo podrá celebrar, tanto en mercados bursátiles como fuera de dichos mercados, operaciones de derivados (compra, venta y lanzamientos) que involucren contratos de opciones, futuros, forwards y swaps, en los términos establecidos en los artículos antes definidos, con la finalidad de tener cobertura de los riesgos asociados a sus inversiones y como inversión. Lo anterior, sin perjuicio de que en el futuro la Superintendencia dicte alguna norma de carácter general que establezca condiciones para este tipo de operaciones.

Estos instrumentos implican riesgos adicionales a los de las inversiones de contado por el apalancamiento que conllevan, lo que les hace especialmente sensibles a las variaciones de precio del activo subyacente y puede multiplicar las pérdidas y ganancias de valor de la cartera.

Los activos subyacentes para las operaciones de derivados serán monedas en las que se encuentre autorizado a invertir el Fondo.

Los contratos de opciones y futuros podrán celebrarse o transarse en mercados bursátiles ya sea dentro o fuera de Chile. En el caso de los contratos celebrados fuera de Chile, estos deben de cumplir con los requisitos indicados en la Ley y en aquella normativa dictada por la Superintendencia, y deberán tener como entidad contraparte a cámaras de compensación.

Los contratos de forwards y swaps podrán celebrarse fuera de los mercados bursátiles ya sea dentro o fuera de Chile. En el caso de los contratos celebrados fuera de Chile, estos deben cumplir con los requisitos indicados en la Ley y en aquella normativa dictada por la Superintendencia para estos efectos.

Operaciones con retroventa

La Sociedad Administradora, por cuenta del Fondo podrá realizar fuera de bolsa (OTC) operaciones de adquisición de instrumentos con retroventa, tanto en el mercado nacional como internacional, siempre que cumpla con los requisitos indicados en la Ley y normativa dictada por la Superintendencia, de los siguientes instrumentos de oferta pública:

- Depósitos a plazo y otros títulos representativos de captaciones de instituciones financieras o garantizadas por éstas.
- Títulos emitidos por la Tesorería General de la República, por el Banco Central de Chile o que cuenten con garantía estatal por el 100% de su valor hasta su total extinción.
- Títulos emitidos o garantizados por bancos e instituciones financieras nacionales.

Las entidades con las que el Fondo podrá efectuar estas operaciones, serán:

1. Bancos nacionales que tengan una clasificación de riesgo para sus títulos de deuda de largo y corto plazo a lo menos equivalente BBB y N-2, según la definición contenida en el artículo 88 de la Ley N° 18.045.
2. Sociedades financieras nacionales que tengan una clasificación de riesgo para sus títulos de deuda de largo y corto plazo a lo menos equivalente a BBB y N-2, según la definición contenida en el artículo 88 de la Ley N° 18.045.

Los límites específicos para estas operaciones serán de hasta un 20% del activo total del Fondo, y no podrá mantener más de un 10% del activo total del Fondo con una misma persona o con personas o entidades de un mismo grupo empresarial.

Otro tipo de operaciones

Este Fondo no contempla realizar otro tipo de operaciones.

4. ADMINISTRACION DE RIESGOS

4.1 Generalidades

El Fondo de Inversión Itaú Active Asset Allocation Moderate, cuya política de inversión, tiene como objetivo proporcionar a los inversores una alternativa de inversión de mediano y largo plazo a través de la inversión en renta variable y deuda internacional diversificada que se realiza principalmente a través de fondos mutuos y ETFs que proporcionan exposición a un amplio espectro de activos en el mundo. El Fondo AAA Moderate tiene una estrategia dinámica de inversión en una amplia gama de clases de activos, de forma flexible, con el objeto de capturar retornos.

4.1.1 Riesgos de mercado

Se entiende por “Riesgos de mercado” al riesgo de pérdida (posibilidades de pérdida económicas) que surge de movimientos inesperados en las tasa de interés (incluyendo índices de reajustabilidad), tipos de cambio, precios de commodities y acciones, entre otros, estos eventos podrían afectar por ende la situación financiera del fondo.

a) Riesgo de precios

Este riesgo consiste en la posibilidad de que un Fondo reduzca su valor como consecuencia de caídas en el precio de los instrumentos presentes en su cartera.

La política del Fondo es administrar el riesgo precio a través de la diversificación y la selección de valores y otros instrumentos financieros dentro de determinados límites establecidos en su Reglamento Interno.

El principal riesgo de mercado al cual está expuesto este fondo es a la fluctuación de precios de los activos subyacentes, los cuales son principalmente cuotas de fondos pertenecientes a mercados internacionales. Para mitigar las variaciones en los precios de los activos se realizan diversas proyecciones y estimaciones de las principales variables que puedan afectar el desempeño del Fondo.

Entre las políticas de mitigación el Fondo ha establecido en su Reglamento Interno políticas de inversiones de los recursos del Fondo.

Al 30 de junio de 2016, el valor razonable de la cartera expuesto al riesgo de precio fue el siguiente:

Activos	30.06.2016	
	Valor Razonable M\$	% de la Cartera
Instrumentos financieros de capitalización	155.593	100,0000%
Instrumentos financieros de renta fija	-	-
Instrumentos financieros derivados (netos)	-	-
Total	155.593	100,0000%

El cuadro adjunto nos muestra la composición del portafolio del Fondo de Inversión Itaú Active Asset Allocation Moderate al 30 de Junio de 2016. Se observa que el fondo concentra el 100% de sus recursos en instrumentos de Renta Variable y Cuotas de Fondos, donde la totalidad de su inversión se encuentra en Cuotas de Fondos Mutuos Extranjeros.

b) Riesgo cambiario

Riesgo de pérdidas dado movimientos adversos en los tipos de cambio. Este riesgo se origina por los descalces financieros de monedas entre los activos y pasivos (tanto dentro como fuera de balance).

c) Riesgo de tipo de interés

Riesgo de pérdidas dado movimientos adversos en la estructura intertemporal de tasa de interés. Esto se origina por movimiento al alza o a la baja de la curva de rendimiento libre de riesgo, sean paralelos como no paralelos. Estos movimientos tienen impacto tanto en los resultados de corto plazo como en los de largo plazo. También se produce por riesgo de base entre las tasas de activos y de pasivos.

d) Spread

Riesgo de pérdidas asociado a movimientos adversos en los spreads que existen en el rendimiento de los distintos activos y pasivos financieros, estos pueden reflejar condiciones de liquidez particulares de los activos, deterioro de las condiciones crediticias y/o cláusulas de prepago específicas cuyo ejercicio se puede traducir en un deterioro en la capacidad de generación de margen futuro.

Entre las políticas de mitigación el Fondo ha establecido en su Reglamento Interno la política de inversión.

El fondo FI Itaú Active Asset Allocation Moderate fue creado recientemente, en específico el pasado 03 de Mayo 2016, por lo cual no contiene una historia suficiente para el cálculo de un VaR Histórico, que nos indique una potencial pérdida esperada. A su vez la duración del fondo es a un día debido que solo posee inversiones en cuotas de fondo mutuo.

4.1.2 Riesgo de crédito.

En términos generales, se refiere a la posibilidad o probabilidad de que algún instrumento dada las condiciones del emisor “riesgo de emisor”, sufra un downgrade por parte de las Agencias Clasificadoras de Riesgo, así como, exista algún nivel de incumplimiento (por disposición o imposibilidad) de contraparte “riesgo de entrega y pre-entrega” para cumplir sus obligaciones.

Categorías de Clasificación, según Art. 88 Ley N° 18.045 sobre Mercado de Valores. Según títulos de deuda de largo plazo, se definen:

Categoría AAA, corresponde a aquellos instrumentos que cuentan con la más alta capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada ante posibles cambios en el emisor, en la industria a que pertenece o en la economía.

Categoría AA, corresponde a aquellos instrumentos que cuentan con una muy alta capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada en forma significativa ante posibles cambios en el emisor, en la industria a que pertenece o en la economía.

Categoría A, corresponde a aquellos instrumentos que cuentan con una buena capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados, pero ésta es susceptible de deteriorarse levemente ante posibles cambios en el emisor, en la industria a que pertenece o en la economía.

Categoría BBB, corresponde a aquellos instrumentos que cuentan con una suficiente capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados, pero ésta es susceptible de debilitarse ante posibles cambios en el emisor, en la industria a que pertenece o en la economía.

Categoría BB, corresponde a aquellos instrumentos que cuentan con capacidad para el pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados, pero ésta es variable y susceptible de deteriorarse ante posibles cambios en el emisor, en la industria a que pertenece o en la economía, pudiendo incurrirse en retraso en el pago de intereses y del capital.

Categoría B, corresponde a aquellos instrumentos que cuentan con el mínimo de capacidad para el pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados, pero ésta es muy variable y susceptible de deteriorarse ante posibles cambios en el emisor, en la industria a que pertenece o en la economía, pudiendo incurrirse en pérdida de intereses y capital.

RUT: 96.980.650-9
N° RESOLUCION: 138

Categoría C, corresponde a aquellos instrumentos que no cuentan con una capacidad de pago suficiente para el pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados, existiendo alto riesgo de pérdida de capital e intereses.

Categoría D, corresponde a aquellos instrumentos que no cuentan con una capacidad de pago suficiente para el pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados, y que presentan incumplimiento efectivo de pago de intereses o capital, o requerimiento de quiebra en curso.

Categoría E, corresponde a aquellos instrumentos cuyo emisor no posee información suficiente o no tiene información representativa para el período mínimo exigido para la clasificación, y además no existen garantías suficientes.

Según títulos de deuda de corto plazo:

Nivel 1 (N-1), corresponde a aquellos instrumentos que cuentan con una muy alta capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada en forma significativa ante posibles cambios en el emisor, en la industria a que pertenece o en la economía.

Nivel 2 (N-2), corresponde a aquellos instrumentos que cuentan con una buena capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados, pero ésta es susceptible de deteriorarse levemente ante posibles cambios en el emisor, en la industria a que pertenece o en la economía.

Nivel 3 (N-3), corresponde a aquellos instrumentos que cuentan con suficiente capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados, pero ésta es susceptible de debilitarse ante posibles cambios en el emisor, en la industria a que pertenece o en la economía.

Nivel 4 (N-4), corresponde a aquellos instrumentos cuya capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados no reúne los requisitos para clasificar en los niveles N-1, N-2 o N-3.

Nivel 5 (N-5), corresponde a aquellos instrumentos cuyo emisor no posee información representativa para el período mínimo exigido para la clasificación, y además no existen garantías suficientes.

RUT: 96.980.650-9
N° RESOLUCION: 138

El siguiente análisis, resume la calidad crediticia de la cartera de Instrumentos de Deuda al cierre de Junio 2016:

Categoría de clasificación	30.06.2016	
	Monto M\$	% de la Cartera
Banco Central Corto Plazo	-	0,0000%
N-1	-	0,0000%
N-2	-	0,0000%
N-3	-	0,0000%
Clasificación deuda de corto plazo	-	0,0000%
Banco Central Largo Plazo	-	0,0000%
AAA	-	0,0000%
AA	-	0,0000%
A	-	0,0000%
BBB	-	0,0000%
BB	-	0,0000%
B	-	0,0000%
Clasificación deuda de largo plazo	-	0,0000%
Total	-	0,0000%

El cuadro adjunto nos presenta la composición de Instrumentos de Deuda del portafolio. Tal como lo detallamos anteriormente, el fondo no posee inversiones en Instrumentos de Deuda.

4.1.3 Riesgo de liquidez

Riesgo de Liquidez corresponde a la imposibilidad de:

- Cumplir oportunamente con las obligaciones contractuales y rescates
- Liquidar posiciones sin pérdidas significativas ocasionadas por volúmenes anormales de operación
- Evitar sanciones regulatorias por incumplimiento de índices normativos

Se distinguen dos fuentes de riesgo:

Endógenas: situaciones de riesgo derivadas de decisiones corporativas discrecionales.

- Alto grado de iliquidez alcanzado por una reducida base de activos líquidos o descalces de activos y pasivos significativos.
- Baja diversificación o alta concentración de activos en término de emisores, plazos y factores de riesgo.
- Efectos reputacionales adversos que se traduzcan en niveles de rescates anormales

Exógenas: situaciones de riesgo producto de movimientos de los mercados financieros, de carácter no discrecional.

- Movimientos extremos, correcciones y/o eventos inesperados en los mercados internacionales y el mercado local.
- Cambios regulatorios y intervenciones de la autoridad monetaria, entre otras.

4.2 Gestión de riesgo de capital

El capital del Fondo está representado por los activos netos atribuibles a aportantes de cuotas en circulación.

4.3 Estimación del valor razonable

El valor razonable de activos y pasivos financieros transados en mercados activos (tales como derivados e inversiones para negociar) se basa en precios de mercado cotizados en la fecha del estado de situación financiera. El precio de mercado cotizado utilizado para activos financieros mantenidos por el Fondo es el precio de compra; el precio de mercado cotizado apropiado para pasivos financieros es el precio de venta (en caso de existir precios de compra y venta diferentes).

Se considera que un instrumento financiero es cotizado en un mercado activo si es posible obtener fácil y regularmente los precios cotizados ya sea de un mercado bursátil, operador, corredor, grupo de industria, servicio de fijación de precios, o agencia fiscalizadora, y esos precios representan transacciones de mercado reales que ocurren regularmente entre partes independientes y en condiciones de plena competencia.

Adicionalmente, el Fondo para aquellas inversiones en asociadas o entidades no registradas que no cuentan con información estadística pública ha utilizado modelos y/o técnicas de valorización para la determinación de valor razonable de acuerdo con lo establecido en la NIC 39 e IFRS 9.

La clasificación de mediciones a valores razonables de acuerdo con su jerarquía, que refleja la importancia de los “inputs” utilizados para la medición, se establece de acuerdo a los siguientes niveles:

- Nivel 1: Precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2: Inputs de precios cotizados no incluidos dentro del nivel 1 que son observables para el activo o pasivo, sea directamente (esto es, como precios) o indirectamente (es decir, derivados de precios).

RUT: 96.980.650-9
N° RESOLUCION: 138

- Nivel 3: Inputs para el activo o pasivo que no están basados en datos de mercado observables.

El nivel en la jerarquía del valor razonable dentro del cual se clasifica la medición de valor razonable efectuada es determinada en su totalidad en base al “input” o dato del nivel más bajo que es significativo para la medición. Para este propósito, la relevancia de un dato es evaluada en relación con la medición del valor razonable en su conjunto. Si una medición del valor razonable utiliza datos observables de mercado que requieren ajustes significativos en base a datos no observables, esa medición es clasificada como de nivel 3. La evaluación de la relevancia de un dato particular respecto de la medición del valor razonable en su conjunto requiere de juicio, considerando los factores específicos para el activo o pasivo.

La determinación de qué constituye el término “observable” requiere de criterio significativo de parte de la administración del Fondo. Es así como, se considera que los datos observables son aquellos datos de mercado que se pueden conseguir fácilmente, se distribuyen o actualizan en forma regular, son confiables y verificables, no son Públicos (de uso exclusivo), y son proporcionados por fuentes independientes que participan activamente en el mercado pertinente.

El siguiente cuadro analiza dentro de la jerarquía del valor razonable los activos financieros del Fondo (por clase) medidos al valor razonable al 30 de junio de 2016.

Activos	30.06.2016			
	Nivel 1 M\$	Nivel 2 M\$	Nivel 3 M\$	Saldo Total M\$
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados:				
-Acciones y derechos preferentes de suscripción	-	-	-	-
-C.F.I. Y derechos preferentes	-	-	-	-
-Cuotas de fondos mutuos	155.593	-	-	155.593
-Otros instrumentos de capitalización	-	-	-	-
-Depositos y/o Pagare de Bancos e instituciones financieras	-	-	-	-
-Bonos de bancos e instituciones financieras	-	-	-	-
-Letras de crédito de bancos e instituciones financieras	-	-	-	-
-Pagarés de empresas	-	-	-	-
-Bonos de empresas y sociedades securitizadoras	-	-	-	-
-Pagarés emitidos por estados y bancos centrales	-	-	-	-
-Bonos emitidos por estados y bancos centrales	-	-	-	-
-Derivados	-	-	-	-
-Otros títulos de deuda	-	-	-	-
Total activos	155.593	-	-	155.593

Pasivos	30.06.2016			
	Nivel 1 M\$	Nivel 2 M\$	Nivel 3 M\$	Saldo Total M\$
Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados:				
-Acciones que cotizan en bolsa vendidas cortas	-	-	-	-
-Derivados	-	-	-	-
Total pasivos	-	-	-	-

5. JUICIOS Y ESTIMACIONES CONTABLES CRÍTICAS

5.1 Estimaciones contables críticas

La administración hace estimaciones y formula supuestos respecto del futuro. Las estimaciones contables resultantes, por definición, rara vez van a ser equivalentes a los resultados reales relacionados. Las estimaciones y supuestos que tienen un riesgo significativo de causar ajustes importantes a los valores contables de activos y pasivos dentro del próximo ejercicio financiero se describen a continuación:

a) Valor razonable de instrumentos financieros derivados e instrumentos que no cotizan en un mercado activo o sin presencia bursátil.

Eventualmente el Fondo podría mantener instrumentos financieros que no son cotizados en mercados activos, tales como derivados extrabursátiles. Los valores razonables de tales instrumentos se determinan utilizando la información de precios entregada por la agencia de servicios de fijación de precios Risk América, esa información es validada y periódicamente revisada por personal experimentado del Fondo, independiente de la entidad que las creó.

5.2 Juicios importantes al aplicar las políticas contables

Moneda funcional

La administración considera el peso chileno como la moneda que más fielmente representa el efecto económico de las transacciones, hechos y condiciones subyacentes. El peso chileno es la moneda en la cual el Fondo mide su rendimiento e informa sus resultados, así como también la moneda en la cual recibe suscripciones de sus inversionistas. Esta determinación también considera el ambiente competitivo en el cual se compara al Fondo con otros productos de inversión en pesos chilenos.

6. ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN RESULTADOS

a) Activos:

	Al 30 de junio de 2016 M\$
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados	
Títulos de Renta Variable	
- Acciones de sociedades anónimas abiertas	-
- Derechos preferentes de suscripción de acciones de sociedades anónimas abiertas	-
- Cuotas de fondos mutuos	155.593
- Cuotas de fondos de inversión	-
- Certificados de depósitos de valores (CDV)	-
- Títulos que representen productos	-
- Otros títulos de renta variable	-
Títulos de Deuda	
- Depósito a plazo y otros títulos de bancos e instituciones financieras	-
- Letras de créditos de bancos e instituciones financieras	-
- Títulos de deuda de corto plazo registrados	-
- Bonos registrados	-
- Títulos de deuda de securitización	-
- Cartera de créditos o de cobranzas	-
- Títulos emitidos o garantizados por Estado o Bancos Centrales	-
- Otros títulos de deuda	-
Derivados	
- Derivados	-
Total activos financieros a valor razonable con efecto en resultados	155.593
Designados a valor razonable con efecto en resultados al inicio:	
Títulos de Renta Variable	
- Acciones de sociedades anónimas abiertas	-
- Derechos preferentes de suscripción de acciones de sociedades anónimas abiertas	-
- Cuotas de fondos mutuos	-
- Cuotas de fondos de inversión	-
- Certificados de depósitos de valores (CDV)	-
- Títulos que representen productos	-
- Otros títulos de renta variable	-
Títulos de Deuda	
- Depósito a plazo y otros títulos de bancos e instituciones financieras	-
- Letras de créditos de bancos e instituciones financieras	-
- Títulos de deuda de corto plazo registrados	-
- Bonos registrados	-
- Títulos de deuda de securitización	-
- Cartera de créditos o de cobranzas	-
- Títulos emitidos o garantizados por Estado o Bancos Centrales	-
- Otros títulos de deuda	-
Total designados a valor razonable con efecto en resultados al inicio	-
Total activos financieros a valor razonable con efecto en resultados	155.593

RUT: 96.980.650-9
N° RESOLUCION: 138

b) Composición de la cartera:

Instrumento	30.06.2016			
	Nacional M\$	Extranjero M\$	Total M\$	% del total de activos
Títulos de Renta Variable				
Acciones de sociedades anónimas abiertas	-	-	-	0,0000%
Derechos pref.de susc.de acciones de S.A. abiertas	-	-	-	0,0000%
Cuotas de fondos mutuos	-	155.593	155.593	98,6170%
Cuotas de fondos de inversión	-	-	-	0,0000%
Certificados de depósitos de valores (CDV)	-	-	-	0,0000%
Títulos que representen productos	-	-	-	0,0000%
Otros títulos de renta variable	-	-	-	0,0000%
Subtotal	-	155.593	155.593	98,6170%
Títulos de Deuda				
Depósito a plazo y otros títulos de bancos e inst.financieras	-	-	-	0,0000%
Letras de créditos de bancos e instituciones financieras	-	-	-	0,0000%
Títulos de deuda de corto plazo registrados	-	-	-	0,0000%
Bonos registrados	-	-	-	0,0000%
Títulos de deuda de securitización	-	-	-	0,0000%
Cartera de créditos o de cobranzas	-	-	-	0,0000%
Títulos emitidos o garantizados por Estado o Bancos Centrales	-	-	-	0,0000%
Otros títulos de deuda	-	-	-	0,0000%
Subtotal	-	-	-	0,0000%
Inversiones No Registradas				
Acciones no registradas	-	-	-	0,0000%
Cuotas de fondos de inversión privados	-	-	-	0,0000%
Efectos de comercio no registrados	-	-	-	0,0000%
Bonos no registrados	-	-	-	0,0000%
Mutuos hipotecarios endosables	-	-	-	0,0000%
Otros títulos de deuda no registrados	-	-	-	0,0000%
Otros valores o instrumentos autorizados	-	-	-	0,0000%
Subtotal	-	-	-	0,0000%
Otras Inversiones				
Derechos por operaciones con instrumentos derivados	-	-	-	0,0000%
Primas por opciones	-	-	-	0,0000%
Otras inversiones	-	-	-	0,0000%
Subtotal	-	-	-	0,0000%
Total	-	155.593	155.593	98,6170%

c) El movimiento de los activos financieros a valor razonable por resultados se resume de acuerdo al siguiente detalle:

	30.06.2016 M\$
Saldo de inicio	-
Intereses y reajustes de instrumentos de deuda	-
Diferencias de cambio de instrumentos de deuda	-
Aumento (disminución) por cambios en el valor razonable	(2.174)
Compras	160.508
Ventas	(2.741)
Otros movimientos	-
Saldo final	155.593

7. ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN OTROS RESULTADOS INTEGRALES

Al 30 de junio de 2016, el Fondo no posee activos financieros a valor razonable con efectos en otros resultados integrales.

8. ACTIVOS FINANCIEROS A COSTO AMORTIZADO

Al 30 de junio de 2016, el Fondo no posee activos financieros a costo amortizado.

9. INVERSIONES VALORIZADAS POR EL METODO DE LA PARTICIPACION

Al 30 de junio de 2016, el Fondo no posee inversiones valorizadas por el método de la participación.

10. PROPIEDADES DE INVERSION

Al 30 de junio de 2016, el Fondo no posee propiedades de inversión.

11. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR Y POR PAGAR POR OPERACIONES

Al 30 de junio de 2016, el Fondo no posee cuentas y documentos por pagar por operaciones.

12. PASIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN RESULTADOS

Al 30 de junio de 2016, el Fondo no posee pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados.

13. PRESTAMOS

Al 30 de junio de 2016, el Fondo no posee préstamos.

14. OTROS PASIVOS FINANCIEROS

Al 30 de junio de 2016, el Fondo no registra otros pasivos financieros.

15. OTROS DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR Y POR PAGAR

Al 30 de junio de 2016, el Fondo no registra otros documentos y cuentas por cobrar y por pagar:

16. INGRESOS ANTICIPADOS

Al 30 de junio de 2016, el Fondo no posee ingresos anticipados.

17. OTROS ACTIVOS Y OTROS PASIVOS

Al 30 de junio de 2016, el Fondo no posee otros activos y otros pasivos.

18. INTERESES Y REAJUSTES

Al 30 de junio de 2016, el Fondo no registra intereses y reajustes:

19. INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS AFECTOS A CONTABILIDAD DE COBERTURA

Al 30 de junio de 2016, el Fondo no posee instrumentos financieros derivados afectos a contabilidad de cobertura.

20. EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE

La composición del rubro efectivo y efectivo equivalente, comprende los siguientes saldos:

Efectivo y efectivo equivalente	30.06.2016 M\$
Efectivo en Bancos	3
Otros	2.179
Total	2.182

21. CUOTAS EMITIDAS

Al 30 de junio de 2016 las cuotas emitidas del Fondo ascienden a 159.666,0000 con un valor cuota de \$ 988,1583.

Al 30 de junio de 2016

El detalle de las cuotas vigentes es el siguiente:

Emisión Vigente	Total Cuotas Emitidas	Cuotas Comprometidas	Cuotas Suscritas	Cuotas Pagadas
30/06/2016	159.666,0000	-	159.666,0000	159.666,0000

Los movimientos relevantes de cuotas son los siguientes:

Al 30 de junio de 2016

	Cuotas Comprometidas	Cuotas Suscritas	Cuotas Pagadas	Total
Saldo de Inicio	-	-	-	-
Colocaciones del Período	-	163.062,6707	163.062,6707	163.062,6707
Transferencias	-	-	-	-
Disminuciones	-	(3.396,6707)	(3.396,6707)	(3.396,6707)
Saldo al Cierre	-	159.666,0000	159.666,0000	159.666,0000

22. REPARTO DE BENEFICIOS A LOS APORTANTES

Al 30 de junio de 2016 no se han efectuado repartos de beneficios a los Aportantes.

23. RENTABILIDAD DEL FONDO

La rentabilidad del Fondo es la siguiente:

Al 30 de junio de 2016

Tipo de rentabilidad	Rentabilidad Acumulada		
	Período Actual	Últimos 12 meses	Últimos 24 meses
Nominal	-0,1842%	0,0000%	0,0000%
Real	-0,6879%	0,0000%	0,0000%

RUT: 96.980.650-9
N° RESOLUCION: 138

24. VALOR ECONOMICO DE LA CUOTA

Al 30 de junio de 2016, el Fondo no realiza valorización económica de su valor cuota.

25. INVERSION ACUMULADA EN ACCIONES O EN CUOTAS DE FONDOS DE INVERSION

El fondo no mantiene inversiones acumuladas en acciones o en cuotas de fondos de inversión emitidas por un mismo emisor, de los fondos administrados.

26. EXCESOS DE INVERSION

Al 30 de junio de 2016, el Fondo no posee excesos de inversión.

27. CONSOLIDACION DE SUBSIDIARIAS E INFORMACION DE ASOCIADAS, GRAVAMENES Y PROHIBICIONES

1) Al 30 de junio de 2016, el Fondo no posee inversiones en subsidiarias e información en asociadas.

2) Al 30 de junio de 2016, el Fondo no posee gravámenes y prohibiciones.

28. CUSTODIA DE VALORES (NORMA DE CARACTER GENERAL N° 235 DE 2009)

El detalle de la custodia al 30 de junio de 2016, es el siguiente:

CUSTODIA DE VALORES						
CUSTODIA NACIONAL			CUSTODIA EXTRANJERA			
ENTIDADES	Monto Custodiado (Miles)	% sobre total Inversiones en Instrumentos Emitidos por Emisores Nacionales	% sobre total Activo del Fondo	Monto Custodiado (Miles)	% sobre total Inversiones en Instrumentos Emitidos por Emisores Extranjeros	% sobre total Activo del Fondo
Empresas de Depósito de Valores - Custodia Encargada por sociedad Administradora	-	-	-	-	-	-
Empresas de Depósito de Valores - Custodia Encargada por Entidades Bancarias	-	-	-	155.593	100,0000%	98,6170%
Otras Entidades	-	-	-	-	-	-
TOTAL CARTERA DE INVERSIONES EN CUSTODIA	0	0,0000%	0,0000%	155.593	100,0000%	98,6170%

29. PARTES RELACIONADAS

Se considera que las partes están relacionadas si una de las partes tiene la capacidad de controlar a la otra o ejercer influencia significativa sobre la otra parte al tomar decisiones financieras u operacionales, o si se encuentran comprendidas por el artículo 100 de la Ley de Mercado de Valores.

a) Remuneración por Administración

El Fondo es administrado por Itaú Chile Administradora General de Fondos S.A. (la Administradora”), una Sociedad administradora de Fondos constituida en Chile. La Sociedad recibe a cambio una remuneración sobre la base del valor de los activos netos de las series de cuotas del Fondo, pagaderos mensualmente utilizando las siguientes tasas anuales:

30 de junio de 2016:

Serie	Remuneración
A	Hasta 1,490% Anual IVA incluido.
I	Hasta 1,070% Anual IVA incluido.
U	Hasta 0,595% Anual IVA incluido.
IT	Exento de cobro

Al cierre de los presentes estados financieros, la sociedad no ha percibido ingresos por concepto de remuneraciones.

b) Tenencia de cuotas por la Administradora, entidades relacionadas a la misma y otros

Al 30 de junio de 2016, la administradora, sus personas relacionadas, sus accionistas y los trabajadores que representa al empleador o que tienen facultades generales de administración, no mantienen cuotas del Fondo.

30. GARANTIA CONSTITUIDA POR LA SOCIEDAD ADMINISTRADORA EN BENEFICIO DEL FONDO (ARTICULO 12 LEY N°20.712)

El detalle es el siguiente:

Naturaleza	Emisor	Representante de los Beneficiarios	Monto UF	Vigencia (Desde-Hasta)
Boleta Bancaria	Itaú Corpbanca	Itaú Corpbanca	10.000	19.04.2016 al 10.01.2017

31. OTROS GASTOS DE OPERACION

Al 30 de junio de 2016, el Fondo no posee otros gastos de operación.

32. INFORMACION ESTADISTICA

El detalle de la información estadística es el siguiente:

Al 30 de junio de 2016.

Mes	Valor Libro Cuota \$	Valor Mercado Cuota	Patrimonio M\$	N° Aportantes
Enero	-	-	-	-
Febrero	-	-	-	-
Marzo	-	-	-	-
Abril	-	-	-	-
Mayo	1.034,7026	"No hay información"	165.207	1
Junio	988,1583	"No hay información"	157.775	1
Julio	-	-	-	-
Agosto	-	-	-	-
Septiembre	-	-	-	-
Octubre	-	-	-	-
Noviembre	-	-	-	-
Diciembre	-	-	-	-

33. SANCIONES

Al 30 de junio de 2016, el Fondo y sus Administradores no han sido sancionados por la Superintendencia de Valores y Seguros ni por otras autoridades administrativas.

34. HECHOS RELEVANTES

En Sesión Ordinaria de Directorio N°170 de Itaú Chile Administradora General de Fondos S.A. realizada con fecha 30 de marzo de 2016, se aprueba por unanimidad del Directorio, la creación del Fondo de Inversión Itaú Active Asset Allocation Moderate, el que será administrado por la sociedad administradora.

Con fecha 13 de abril de 2016 se efectuó la protocolización de Reglamento Interno en la 19° Notaría de Santiago de don Pedro Ricardo Reveco Hormazábal.

Con fecha 22 de abril de 2016 se depositó el Reglamento Interno del Fondo de Inversión en el registro de la Superintendencia de Valores y Seguros, el que fue aprobado con fecha 23 de abril de 2016, conforme a su reglamento el fondo tendrá un plazo de duración indefinida.

El fondo inicia sus operaciones el 03 de mayo de 2016.

35. HECHOS POSTERIORES

Entre el 1 de julio de 2016 y la fecha de emisión de los presentes estados financieros, 10 de agosto de 2016, no han ocurrido otros hechos posteriores de carácter financiero o de otra índole, que pudiesen afectar en forma significativa, los saldos o la interpretación de los presentes estados financieros y la actualización del Reglamento Interno.

ANEXO I
a) ESTADOS COMPLEMENTARIOS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
RESUMEN DE LA CARTERA DE INVERSIONES

Descripción	Monto invertido al			% Invertido sobre activo del Fondo
	30/06/2016			
	Nacional	Extranjero	Total	
Acciones de sociedades anónimas abiertas	-	-	-	0,0000%
Cuotas de fondos mutuos	-	155.593	155.593	98,6170%
Cuotas de fondos de inversión	-	-	-	0,0000%
Certificados de depósitos de valores (CDV)	-	-	-	0,0000%
Títulos que representen productos	-	-	-	0,0000%
Otros títulos de renta variable	-	-	-	0,0000%
Depósitos a plazo y otros títulos de bancos e instituciones financieras	-	-	-	0,0000%
Cartera de créditos o de cobranzas	-	-	-	0,0000%
Títulos emitidos o garantizados por Estados o Bancos Centrales	-	-	-	0,0000%
Otros títulos de deuda	-	-	-	0,0000%
Acciones no registradas	-	-	-	0,0000%
Cuotas de fondos de inversión privados	-	-	-	0,0000%
Títulos de deuda no registrados	-	-	-	0,0000%
Bienes raíces	-	-	-	0,0000%
Proyectos en desarrollo	-	-	-	0,0000%
Deudores por operaciones de leasing	-	-	-	0,0000%
Acciones de sociedades anónimas inmobiliarias y concesionarias	-	-	-	0,0000%
Otras inversiones	-	-	-	0,0000%
Totales	-	155.593	155.593	98,6170%

ANEXO I
b) ESTADO DE RESULTADO DEVENGADO Y REALIZADO

Descripción	del 03/05/2016 al 30/06/2016 Actual
UTILIDAD (PERDIDA) NETA REALIZADA DE INVERSIONES	
Enajenación de acciones de sociedades anónimas	-
Enajenación de cuotas de fondos de inversión	-
Enajenación de cuotas de fondos mutuos	89
Enajenación de Certificados de Depósito de Valores	-
Dividendos percibidos	-
Enajenación de títulos de deuda	-
Intereses percibidos en títulos de deuda	-
Enajenación de bienes raíces	-
Arriendo de bienes raíces	-
Enajenación de cuotas o derechos en comunidades sobre bienes raíces	-
Resultado por operaciones con instrumentos derivados	-
Otras inversiones y operaciones	-
Otros	-
PERDIDA NO REALIZADA DE INVERSIONES	
Valorización de acciones de sociedades anónimas	-
Valorización de cuotas de fondos de inversión	-
Valorización de cuotas de fondos mutuos	(2.255)
Valorización de certificados de depósitos de valores	-
Valorización de títulos de deuda	-
Valorización de bienes raíces	-
Valorización de cuotas o derechos en comunidades bienes raíces	-
Resultado por operaciones con instrumentos derivados	-
Otras inversiones y operaciones	-
UTILIDAD NO REALIZADA DE INVERSIONES	
Valorización de acciones de sociedades anónimas	-
Valorización de cuotas de fondos de inversión	-
Valorización de cuotas de fondos mutuos	-
Valorización de Certificados de Depósito de Valores	-
Dividendos devengados	-
Valorización de títulos de deuda	-
Intereses devengados de títulos de deuda	-
Valorización de bienes raíces	-
Arriendos devengados de bienes raíces	-
Valorización de cuotas o derechos en comunidades sobre bienes muebles	-
Resultado por operaciones con instrumentos derivados	-
Otras inversiones y operaciones	-
GASTOS DEL EJERCICIO	
Gastos financieros	-
Comisión de la sociedad administradora	-
Remuneración del comité de vigilancia	-
Gastos operacionales de cargo del fondo	-
Otros gastos	-
Diferencias de cambio	(419)
RESULTADO NETO DEL EJERCICIO	(2.585)

ANEXO I

c) ESTADO DE UTILIDAD PARA LA DISTRIBUCIÓN DE DIVIDENDOS

Descripción	del 03/05/2016 al 30/06/2016
	Actual
BENEFICIO NETO PERCIBIDO EN EL EJERCICIO	
Utilidad (pérdida) neta realizada de inversiones	89
Pérdida no realizada de inversiones (menos)	(2.255)
Gastos del ejercicio (menos)	-
Saldo neto deudor de diferencias de cambio (menos)	(419)
DIVIDENDOS PROVISORIOS (menos)	-
BENEFICIO NETO PERCIBIDO ACUMULADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	
Utilidad (pérdida) realizada no distribuida	
Utilidad (pérdida) realizada no distribuida inicial	-
Utilidad devengada acumulada realizada en ejercicio	-
Pérdida devengada acumulada realizada en ejercicio (menos)	-
Dividendos definitivos declarados (menos)	-
Pérdida devengada acumulada (menos)	
Pérdida devengada acumulada inicial (menos)	-
Abono a pérdida devengada acumulada (más)	-
Ajuste a resultado devengado acumulado	
Por utilidad devengada en el ejercicio (más)	-
Por pérdida devengada en el ejercicio (más)	-
MONTO SUSCEPTIBLE DE DISTRIBUIR	(2.585)